



HERALDO de GERONA

Jueves
13 diciembre

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Exquisito licor **CANIGÓ** De venta en Cafés, Colmados y Botellerías

GUÍA DE GERONA
en la cuarta página

EL SIGLO XX

Conmemoración

El HERALDO DE GERONA, obsequiará con 25 pesetas al primer niño ó niña que nazca en esta ciudad, desde las doce de la noche del 31 de diciembre de 1900, á las 12 de la noche del 1.º de enero de 1901, bajo las condiciones siguientes:

Primera.—El niño ó niña ha de ser hijo de padres pobres.

Segunda.—Estos aceptarán para el recién nacido los nombres que la redacción del HERALDO indique.

Tercera.—En caso de nacer dos niños á la misma hora, la redacción adjudicará el donativo á aquel cuyos padres reúnan mayores condiciones de pobreza, religiosidad y virtud.

Cuarta.—El aviso del nacimiento, debe darse inmediatamente, á fin de que pueda comprobarse su exactitud, á la persona que en aquel momento se halle en la casa-ayuntamiento, representando á la autoridad.

La Redacción.

CATALUÑA

Meses há, por desgracia, que se inició la crisis industrial en Cataluña; meses que toda la prensa la ha comentado con más ó menos acierto exponiendo causas y probables remedios, y meses há también que el gobierno, no dando la importancia que en realidad tiene al problema obrero, nada ha hecho para conjurarlo.

¿Puede subsistir el actual estado de cosas? No; y sin embargo cuanto sucede, cuanto ocurre, era de prever. El elemento obrero ha seguido la corriente perniciosa que le señalaron, y si abusó, sin aún abusar de la libertad que no conociendo compromete, no es él el responsable, no; responsable moral es el que les impulsó á lo que no podían conseguir sin poner en peligro la industria

y hasta su misma causa.

Lucha el elemento obrero, dice, por su mejoramiento económico. ¿Consiste hoy su principal malestar en el encarecimiento de la vida? Pues abarátase ésta en lo posible, y habrase dado el primer paso á la verdadera reforma social que ansian las masas proletarias, el mejoramiento económico por que luchan.

El derecho del pobre á la subsistencia, evidencia el derecho del rico á lo supérfluo.

Sabemos que sin impuestos no cabe la vida del Estado: es la compensación de la garantía; pero como impuesto, como carga, sería justo gravarse más—en proporción total—al fuerte que al débil, al rico que al pobre, y como compensación debiera crecer ó disminuir á medida que crecieran ó disminuyeran las ventajas de que disfruta el contribuyente.

¿En las ventajas que proporciona el Estado, qué proporción tiene el rico, y qué proporción tiene el pobre?

Igualar en el gravámen común lo indispensable para la vida, con lo supérfluo, es injusto, como un absurdo es conservar en perjuicio del pobre la progresión de la contribución indirecta, por no perjudicar al rico en la directa. Y no es nuestro propósito terminar nuestro artículo con ningún programa de economía política, sólo quisiéramos llevar al ánimo de nuestros gobernantes la urgente necesidad en que están de estudiar, sino la supresión total del impuesto de consumos á los artículos de primera necesidad, si la proporción natural de los mismos con arreglo á la diferencia de clases, para no hacer imposible, como hoy se hace, la subsistencia del pobre.

Logrado ésto, sería indudablemente más factible la «convencional» armonía entre los importantes factores de la industria capital y trabajo; la lucha «de la vida por la vida», como tema hoy de toda huelga, no tendría razón de ser entonces, y sin huelgas, sin egoismos, con la paz necesaria, indispensable al desarrollo de toda industria, mucho adelantáramos para conjurar, en lo posible, la crisis fabril que tan hondamente afecta á nuestra laboriosa región.

INSTANTÁNEA

LAS HIJAS DE MARÍA

Dichosa edad la de las angélicas Hijas de María que festejan á la Reina de las

Flores. Sus vestidos blancos y vaporosos simbolizan la pureza de su alma; la cinta azul de su cuello, es el lazo sublime é invisible que las une á la Señora de los Cielos, y ellas, gozosas y con la satisfacción íntima de sus ensueños virginales, contemplan arrobadas las magníficas fiestas de estos días. Sigán las deliciosas muchachas con sus ideales puros y sus esperanzas risueñas, y en los momentos de duda, en esas luchas de la conciencia, entréguese en cuerpo y alma á la celestial Señora, que ella las defenderá contra la amenaza y el acecho.

RAFAEL MARTELL.

APUNTES PARA LA HISTORIA DEL MONASTERIO DE SAN FELIU DE GUIXOLS

Fr. Benito Pañelles

Abad de Guixols.—Obispo de Mallorca
(1670-1743)

(Continuación)

Estos y los crecidos gastos de continuados tránsitos de tropas de V. M. y aliadas suyas con otros infinitos daños, que siendo Ciudad antemural le ha ocasionado la continuada guerra tienen al comun exausto, y á los particulares los tienen empobrecidos las repetidas pérdidas de sus cosechas y la imposibilidad del logro de sus haciendas, originada de haver ocupado sus confines mucho tiempo los migueletes y tropas enemigas, que no solo les devastaban la campiña consumiéndoles sus frutos sino que impidiéndoles también las entradas de los viveres, los ponían en estado de deverlos comprar á precios exorbitantes, que es lo que tiene á aquellos pobres moradores en la lamentable pobreza que padecen; y en la imposibilidad de satisfacer que representan.—También Señor, son presentes á la soberana comprensión de V. M. las excesivas cantidades con que aquella Ciudad ha contribuido á las tropas del Rey Christianísimo, glorioso abuelo y aliado de V. M. en estos años passados. Y es bien claro y constante que quien con tanta aflicción contribuyó á aquellas tropas por ser sus aliadas con todo lo dable, tiene ardentísimos deseos de contribuirle á sus propias tropas con todo lo posible.—Igualmente constan á V. M. los extremados daños que aquella Ciudad padezió en el dilatado bloqueo del año 1712, (1) cuyo rigor obligó á sus moradores al inusitado extraño sustento de los mas inmundos alimentos, que logrando aun con escasez indezible pagavan á precio tan formidable que bastavan á empobrecer caudales mas pingües que los suyos.—En este mismo lance tan trabajoso entregaron los mora-

(1) Duró el sitio 8 meses.

dores su dinero y joyas de oro y plata al Marqués de Brancás entonces Gobernador para que sirviese todo quanto tenían para pagar los soldados, solo al fin de defenderle á V. M. aquella Plaza: Pues, Señor, no falta fidelidad y valor para repetir aquellas acciones y la pena de aquella necesidad con el fin de asistirle, á aquellos mismos, que aun no haze tres años que la padezieron con el fin de defenderle: Però, Señor, la imposibilidad estorva lo que la inclinación dessea, porque en el repartimiento que se hizo entre los vezinos para la satisfacción de dicha contribución vltimamente inpuesta, excede lo que toca pagar á cada vno dos veces más de lo que importan los frutos de su hazienda; Y por esso aquella Ciudad representa á V. M. y gime afigida entre aquellos dos encontrados extremos del desseo de servir y de la imposibilidad de satisfacer.

Esta aflicción ha causado tanto desmayo en aquellos moradores, que ya algunas familias oprimidas de aquella imposibilidad, han comenzado á desertar, abandonando sus casas; y si la Real benignidad de V. M.; exercitando su Real Clemencia, no lo ataja se puede temer la prosecución desta fatal desgracia, que es el mayor deservicio de V. M., y el mas notabilísimo daño de sus intereses y reales rentas: pues estas se disminuyen minorándose el numero de vassallos, con cuya disminucion se hará cada dia mas impracticable la paga, pues todo lo repartido á los que se ausentan, se ha de sobrecargar á los que quedan, y estos se verán precisados á hazer lo mismo que los que se han ausentado por no poder llevar la carga. Y esta dañosa deszerion de los vassallos no solo passa en Gerona, sino tambien en todo el Principado con notable dissipación de la Real Corona de V. M.

EDUARDO G. HURTEISE.

(Concluirá)

RIMA

El lago está dormido; allá en su fondo se mece suavemente la alba luna, y el rumor misterioso de las aguas rompe el silencio de la noche oscura.

El lago está dormido; lentamente su silenciosa superficie cruza una frágil barquilla, que de plata parece al ser besada por la luna.

El lago está dormido, y el esquife que la callada brisa solo impulsa, sigue avanzando lánguido, indolente, envuelto de la noche entre la bruma.

El lago se despierta de improviso, gimen sus aguas con su mar que asusta... la barca naufragó, y ayes y quejas rompen la calma de la noche oscura.

¡Pobre barquilla! Su timón guiaba el ciego amar... ¡y el lago fué su tumba! El lago, que durmióse nuevamente acariciado por la brisa pura.

C. Pérez Ortiz.

ANTIRREUMÁTICO GRAU



CURACIÓN RADICAL DE LOS DOLORES REUMÁTICOS

Eficaz medicamento para la curación radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Farmácia Especial de GRAU YNGLADA, 4, Asalto, 4, BARCELONA

Venta; Farmácia de Roca, Gerona.

Noticias

Como verán nuestros apreciables lectores en otro lugar de este número, el HERALDO DE GERONA quiere conmemorar la entrada del nuevo siglo haciendo un pequeño obsequio (pequeño por no permitírsele mayor sus condiciones) al primer niño ó niña que vea la luz en esta ciudad en el siglo XX. En la primera página se verán las condiciones de concesión del mismo, restándonos sólo añadir aquí, que esta redacción recibiría como una satisfacción muy grande la dádiva de alguna persona caritativa para aumentar, ampliar, duplicar ó lo que fuese nuestro modesto regalo.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro paisano y amigo don Pedro Loperena, director del «Colegio de Palamós» y á los señores Hans Bóche y Carlos Tugentt, alemanes empleados en las oficinas de las importantes casas industriales. Martín Montaner y compañía de Palamós y Narciso Palau, de Palafrugell.

En el expreso de mediodía del domingo pasó por esta ciudad con dirección á Figueras, á donde ha ido invitado por la Cámara Agrícola del Ampurdán y con el fin de ver el trazado del canal en proyecto y los trabajos llevados á cabo para la extinción de la langosta y recoger datos de la importancia agrícola de aquella comarca, el director general de agricultura industria y comercio señor marqués de la Viesca. Desde Madrid venía acompañado del jefe del negociado de enseñanza y demostración agrícola del ministerio del ramo, señor Echevarría,

del ingeniero agrónomo señor Araba y de su secretario particular y desde Barcelona por el diputado á córtes por Olot señor marqués de Camps.

En la estación de esta ciudad, en donde almorzaron los expedicionarios, fué saludado el señor de la Viesca por las autoridades, funcionarios del ramo é individuos de la Cámara Agrícola, algunos de los cuales continuaron con él hasta la capital del Ampurdán.

El martes volvió á pasar el director general de agricultura, en dirección á Madrid, y con igual acompañamiento, y muy satisfecho, á lo que parece, de la excursión.

Acompañado de atenta carta, el director general del instituto geográfico y estadístico ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar del opúsculo conteniendo las instrucciones para llevar á cabo debidamente en la noche del 31 de este mes al 1.º del próximo las operaciones de formación del censo de población.

Consideramos ocioso encarecer á nuestros lectores la conveniencia de coopear escrupulosamente á todos los trabajos que han de resultar de utilidad para la patria y recordarles que toda ocultación ó engaño, que no ha de producirles beneficio alguno, está penada con severos castigos.

Han sido jubilados por el ayuntamiento, los individuos de las brigadas municipales Juan Bohigas, Bernardo Oliva y Francisco Llapart.

El día 9 de enero próximo, á las 12, se adjudicará en el local que ocupa la jefatura de obras públicas de esta provincia, en pública subasta, el servicio de acopios para las carreteras de Hostalrich á San Hilario, Santa Coloma á San Juan, Barcelona á Ribas y Besalú á Rosas.

Con el esplendor de costumbre se celebró el sábado último en esta ciudad la festividad de la Purísima Concepción, habiendo estado muy concurridos los actos religiosos de la Catedral y demás templos.

En las calles y paseos se notó también gran animación á la que contribuyó mucho la esplendidez del día.

Las fuerzas de infantería que guardan esta plaza celebraron, también con esplendor, la fiesta de su Patrona, con funciones religiosas (á las que fuimos galantemente invitados por el digno coronel del regimiento de San Quintín), ranchos extraordinarios, etc.

Ha fallecido en esta ciudad el comandante de infantería, retirado, don Joaquín Fábregas y Fabrellas.

Le ha sido concedida la gran cruz de la Concepción de Villaviciosa de Portugal á nuestro distinguido amigo y compañero en la prensa, el director de la *Revista General Internacional* y diputado á córtes por el distrito de Vilademuls, don Gustavo Ruiz.

Nuestra enhorabuena.

Se hacen activas gestiones, especialmente por parte del alcalde señor Catalá, para conseguir que sean destinadas á esta ciudad, de guarnición, algunas fuerzas de caballería.

Han sido nombrados, con el carácter de interinos, maestros de Susqueda, San Felú de Buxalleu, San Juan de las Abadesas, Beuda y Breda respectivamente, doña Elisa Puignon, don Francisco Estivill, don Francisco Massó, don Prudencio Franch y don Agustín Meyá.

Algunos suscriptores y amigos nos dan el encargo de rogar á los señores gobernador militar, coronel de San Quintín y alcalde de la ciudad, que dispongan, de común acuerdo, que la banda militar amenice el paseo de tarde en los días festivos en vez del de la mañana, situándose en cualquiera de los puntos preferidos por el público, como carretera de Barcelona, paseo del Carmen (como el año pasado) etc.

El ruego nos parece muy atendible y por ello lo prohibamos, esperando que aquellos señores fijen su atención en el hecho de que, tocando la banda militar en la forma que en la actualidad lo hace, solo se aprovechan de ella ciertas clases privilegiadas que disponen de tiempo para acudir al paseo á mediodía, quedando el elemento trabajador, el pueblo, tan entusiasta de la música y del elemento militar como el que más, sin poder disfrutar del obsequio que á Gerona hace el regimiento de San Quintín.

Asi pues, nosotros rogamos también á los señores Cornet, Sayz y Catalá que hagan porque sea á primeras horas de la tarde, en invierno, y al anochecer, en verano, cuando la banda militar amenice algún paseo público.

El tiempo se presenta en estos días muy bonacible á las horas del sol, que brilla en todo su esplendor. De noche se deja sentir mucho el frío molestando estraordinariamente la densa niebla que envuelve á la ciudad. Por las mañanas se nota en todas partes fuerte helada.

Se halla en cama molestando por un fuerte catarro, el administrador de hacienda de esta provincia don Carlos Ochoa, cuyo alivio deseamos.

El antiguo, probo y entendido funcionario de la intervención de hacienda de esta provincia, don Miguel Camós, ha sido destinado con la misma categoría

de aspirante de primera clase, á la administración, disponiéndose lleve la plaza del señor Camós, el que ocupaba la que este servirá en lo sucesivo, don Marcelino Carabella.

Antes de ayer detuvo el inspector de vigilancia don Jose Giró, á un sujeto acusado de esponder billetes falsos de la lotería nacional.

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sifilíticas en su domicilio, Zapatería vieja, 7, 1.º, todos los días de 12 á 1.

—Por qué son recomendadas como las más balsámicas, expectorantes y calmantes, es por qué se han acreditado tanto las Pastillas Gimbernat contra toda clase de tos.—Véndese en todas las buenas farmacias.

—Los dolores reumáticos, cualquiera que sea la forma en que se presenten, como articulares, inflamatorio, gota, etc., se curan radicalmente la mayor parte de las veces con el *Antirreumático Grau Inglada*, de Barcelona, y se alivian siempre.

Venta, farmacia de *Roca* y principales.

—Mil pesetas al que presente Cápsulas de *Sándalo*, mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

—El francés en la mano es el mejor libro que se ha escrito para aprender á hablar este idioma sin salir de la madre patria.

Esta obra, que ha obtenido éxito inmenso en Madrid y Barcelona, se vende á 8 pesetas en la administración de este periódico.

EL ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN PARA 1901 es el más importante de España porque contiene 450,000 señas comerciales de casi todas las naciones de Europa (entre las que merece citarse España por la extensión y exactitud de sus direcciones) y toda la América; aranceles de aduanas de dichas naciones; tarifas internacionales de transportes; información para el desarrollo comercial, estadísticas, etc., etc.; insertando gratuitamente las señas de todo comerciante, industrial, empleado, propietario, profesor público ó privado, abogado, notario, procurador, arquitecto, médico, etc., etc., que lo solicite.

Precio del Anuario por suscripción: en Barcelona 10 pesetas; fuera de Barcelona, 10 pesetas y los portes.

Pidanse las tarifas de anuncios.

DIRECCIÓN: Paseo de Isabel II, 8, Barcelona.

PEDRO DOMECQ

Casa fundada en 1730.

JEREZ DE LA FRONTERA
Vinos superiores de Jerez.—Vino tinto tipo Borgoña.—El primer cognac de España.—Jerez espumoso.—Champagne Domecq.
Representantes en todos los países.

Para comprar bien se deben aprovechar las ocasiones y es una verdadera el gran surtido de cuellos hilo, en varias formas, á 22 reales docena.

Puños hilo, varias formas á 3 reales par.

Gran surtido de gemelos y botonaduras plaqué y para luto, de 3 á 36 reales juego.

Corbatas nudo color y negras última novedad, de 3 á 10 reales una.

Corbatas lazos color y negras última novedad, de 3 á 8 reales una.

Pañuelos seda para el cuello, á 14, 18 y 24 reales uno.

Corbatas pairoletas gran surtido, de 2 á 12 reales una.

Zapatillas fieltro para señora y niños, de 4 á 16 reales par.

Inmenso surtido en guantes de todas clases, de 2 á 18 reales par.

En la tienda de A. COLODÓN, plaza de la Constitución, 12, Gerona.

ALFREDO RAMIRO TORRENTE

Dentista - Progreso - 21 - principal

Bibliografía

Digno de la creciente reputación que viene alcanzando la elegante revista barcelonesa, *Iris*, es el número correspondiente á la última semana, y que por su variedad puede servir de modelo en su género.

—*Idearium*, revista de literatura y arte de Granada, ha publicado el número 12. Ilustran la revista notables fotograbados alusivos al texto y la plana central la dedica á reproducciones de cuadros artísticos de Latorre.

—Hemos recibido el número 22, de *La Enciclopedia Jurídica*, revista teórico-práctica de derecho y administración, en la que colaboran notables abogados que gozan de gran fama en España.

Administración; Fuencarral, 36, 1.º, Madrid.

—Hemos recibido *La Veu del Ampurdá*, de Figueras, cuya visita agradecemos.

—De los grandes almacenes de *El Siglo* de Barcelona, hemos recibido un elegante album en el que figuran fotograbados de las diferentes secciones de aquella casa.

—*Plumadas*.—Con este título, ha publicado nuestro estimado amigo y compañero en la prensa don Manuel Escalante y Gómez, un libro elegantemente impreso, en el que figuran artículos, semblanzas é impresiones que aluden á personajes importantes en la política, en la banca, en el comercio y en la industria.

El libro, lleva una sentida dedicatoria de su autor, á S. M. la reina doña II.

Teatro

Dos obrillas ha estrenado la compañía que actúa en el Teatro Principal desde la última vez que nos ocupamos de dicho coliseo hasta el domingo último á que alcanzan estas notas; de cada una de ellas vamos á decir, en la forma que sepamos, la impresión que nos produjeron.

«El escalos», de Carlos Arniches, no hace honra á su autor, que en otras producciones ha alcanzado la reputación que á buen seguro no se hubiera ganado con esta. Llena de retruécanos y retorcimientos de palabras para arrancar la risa ó el aplauso, aunque lo logre en alguna ocasión, sobre todo de cierto público, resulta de un pésimo gusto literario. Nada en ella resulta natural y mucho menos los chistes, (algunos de los cuales «encienden el pelo») y tiene escenas tan pesadas que consiguen aburrir al espectador. La partitura, del maestro Vives, debe ser muy hermosa, y decimos «debe ser» porque estamos convencidos de que la que oímos no es la que escribió. Sobresale el número de la caja de música y aquella imitación, ó cosa así, de la «Danza macabra».

Un verdadero sainete de costumbres andaluzas es «El traje de luces», donde los hermanos Quintero han copiado con gracia y fortuna las supersticiones, los defectos y las buenas cualidades de la gente del pueblo en aquella tierra donde se derrama la gracia y la alegría, aún en los momentos más tristes de la vida. Fieles en la copia de ese cuadro, los Quintero han dado á sus personajes el verdadero colorido que tienen en la vida real, haciéndoles decir una porción de gracias tan naturales y oportunas, que se podría apostar que han sido cojidas al vuelo en Triana y guardadas con cuidado para trasladarlas á las tablas. La escena que podríamos llamar «del moscon» retrata con gran efecto cómico una de estas supersticiones. Es pues la obra de los Quintero una de las que, cuando están bien interpretadas, resisten representaciones y que el público aplaude regocijado, celebrando los chistes y los *quid pro quos* y las frases de doble sentido de que está llena la obra. La música tiene su mejor recomendación con ser de Caballero y Hermoso; de un sabor andaluz muy marcado, dulce é inspirada, está muy en armonía con el libro. Al público de Gerona no agradó tanto como otras, esta obra, sin duda por no haber podido saborear bien todas sus bellezas.

En la interpretación de ambas obras ha habido de todo, no engañando ninguno de los artistas, esto es, haciendo cada uno de ellos la labor que de ellos cabe esperar dadas las condiciones de cada cual. La compañía se apoya en el «triumvirato» Calvo-March-Bolumar, que la sostienen con valentía y tesón. La señorita Carmen Calvo en estas zarzuelitas (más en la primera que en la segunda) como en otras, canta y habla muy bien, contribuyendo su hermosura

á ganarse los aplausos del público. Bolumar, á la altura de su reputación, sobre todo no cantando, pero á veces fia demasiado en sus condiciones y no se aprende los papeles. La señora March afortunadísima, discreta y agradable siempre.

La señora Valle y las señoritas Calvo (T.) y Ramos prestan notable ayuda al «triumvirato» á que nos referimos anteriormente y los señores Bolumar (J.) Fernandez, León, Cucarella, Calle y Santés, demuestran sus deseos de cumplir.

El coro y orquesta flojos como antes.... y como después.—E.



Gerona

La Escala.—Se han celebrado algunos festejos con objeto de recaudar fondos para aliviar á las familias de los infelices naufragos hijos de esta población, que sucumbieron el día 20 del mes anterior.

Lo recaudado hasta la fecha, asciende á más de mil pesetas.

Cassá de la Selva.—No se habia ya de huelgas en ninguna parte. Los obreros, en su mayor parte, han comprendido al fin los inmensos perjuicios que les ocasionaba el estar de huelga.

Banolas.—Es esperado en esta villa el abogado de Barcelona señor Serrallara, ignorándose si su venida á esta obedece á cuestión política.

Cerviá.—Ha fallecido don Clemente Dorca Pellicer. E. p. d.

Figueras

Ha visitado esta población y algunas otras importantes del Ampurdán, acompañado de los señores gobernador civil, marqués de Camps, ingeniero señor Rodríguez de Celis y muchas más personas, el director general de agricultura don Rafael de la Viesca. Dicho señor, deseoso de hacer en lo que le sea posible, todo cuanto redunde en beneficio de la comarca, ha querido estudiar sobre el terreno varios asuntos, especialmente dos ó tres que interesan mucho á la agricultura.

El ilustre huésped, salió para Madrid el martes último, quedando satisfechísimo de la excursión, de la Cámara agrícola y de las distinguidas personas que no le abandonaron un momento durante su estancia en esta.

—El arma de infantería celebró en el Castillo de San Fernando, la fiesta de su Patrona la Inmaculada Concepción de María, con varios ejercicios religiosos y regocijos públicos.

—Días pasados fueron detenidos tres sujetos de malos antecedentes, supuestos cómplices de un robo de 200 pesetas, perpetrado en una casa de campo del vecino pueblo de Campmany.

Pont de Molins.—Ha fallecido el propietario don Juan Naspleda Roig. D. e. p.

La Bisbal

Palafrugell.—Nuestro ayuntamiento sigue preocupándose muy poco de lo que conviene á la población, por lo que cada día es mas censurado por estos habitantes.

—La compañía de zarzuela que actúa en el Centro Fraternal, sigue cosechando aplausos.

San Feliu de Guixols.—Se nota de nuevo en estas calles, la presencia del lacero encargado de recoger los perros desprovistos de bozal. Dicese que dias atrás un can atacado de hidrofobia, mordió á dos ó tres de su misma raza, los cuales andan sueltos vagando por estas cercanías.

—Ha sido detenido y puesto á disposición del juez de instrucción del partido, un sujeto conocido por el Negro.

Castillo de Aro.—Continúa el ayuntamiento, con gran satisfacción de sus vecinos, haciendo administración en lugar de hacer política de campanario como sucedió mandando aquellos republicanos de.... doblé.

Puigcerdá

La bonanza que ha reinado casi todos los dias de la semana anterior, ha permitido reanudar algunos trabajos que los últimos temporales y los hielos obligaron á suspenderlos.

—Ha fallecido don Isidro Alart. D. e. p. **Ribas.**—El frio que se deja sentir estos dias, es extraordinario, privando á los labradores trabajar en los campos á las primeras horas de la mañana.

Ripoll.—Reina en esta villa y poblaciones vecinas, la más completa tranquilidad, dominando entre los obreros la nota de que les perjudica notablemente el estar en huelga, privando el pan de sus familias.

REMITIDO

Señor don Vicente Boada y Boada. Palamós.

(Suma y sigue)

Y volvamos á don Vicente perturbador, ya que dijimos que volveríamos á ello: regresó nuestro hombre y naturalmente á su llegada se mostró retraído, para orientarse, pues era preciso ver de que lado soplabá el viento.

Tras una pequeña interinidad de don Domingo Danis, vino á desempeñar la alcaldía don Ildefonso Camós, cumpliendo este señor á satisfacción de todo el mundo, y aún cuando no militaba en partido alguno, mereció no solo el aplauso del Comité Republicano democrático, del cual formaba parte don Vicente, y un servidor de usted, desempeñaba aunque inmerecidamente, el cargo de presidente, siendo el jefe de éste político el venerable y siempre respetado republicano don Miguel Matas y Gamirá padre político del señor Boada.

El comité como digo, satisfecho de la gestión aplaudida por todos, del señor Camós, al acordarle un voto de gracias, acordó igualmente por unanimidad, ofrecerle nuevamente la elección de alcalde y hallándose en el comité el señor Boada, no opuso á éste acuerdo objeción alguna: se nombró una comisión que recibió el encargo de visitar á don Ildefonso Camós, para que en nombre del comité se le ofreciera la reelección, haciendo presente á dicho señor, con cuanta satisfacción vería el comité que aceptase; esta comisión la formaron los señores don Juan Mauri don Juan Valmaña y el que suscribe.

Cumplida la comisión y aceptado el ofrecimiento por el señor Camós se dió cuenta al comité: entonces fué cuando le entraron al señor Boada los celos y bajo el pretexto de que el señor Camós no formaba parte del comité quiso levantar una cruzada contra tal acuerdo, y quería que la comisión y el comité, pasaran por el ridículo de su exigencia.

Naturalmente la mayoría del comité, no estuvo conforme con las pretensiones del señor Boada y tuvo el buen acierto de confirmar su primitivo acuerdo, no accediendo á las exigencias del señor Boada. Seguramente que cuantos formaban parte de aquella agrupación política, recuerdan las discusiones de aquella sesión memorable, en que el señor Boada dijo, «por que no decirlo, es que yo soy mas que republicano, soy mas que socialista, y por lo tanto, como no estoy conforme con los acuerdos del comité me retiro y me separo de él, llevándome su bandera»; á lo cual hube de contestarle como presidente que me hallaba ser del comité, que podia llevarse de la bandera, una pequeña parte, la que le correspondia, y que el resto la conservaba, para entregarla incólume al que me sucediera en el cargo; esto es un hecho histórico, que recuerda todo el mundo; naturalmente con dicho señor se fueron unos pocos, se reorganizó el comité bajo la nueva política iniciada por el directorio del partido republicano nacional á consecuencia de haber licenciado sus huestes, el malogrado don Emilio Castelar y con la reforma volvió al comité don Vicente Boada: ya ven ustedes, señores lectores, como resulta don Vicente perturbador en todos los órdenes.

Para el mejor desarrollo de los sucesos que he de relatar, he de hacer constar aquí, que en el momento histórico de estos sucesos, yo no conocía á don Santiago Roure jefe de la política fusionista de esta provincia, como digo, no le conocía, quien tuvo interés en que le conociera fué V. don Vicente, que fué la primera persona que me hizo entrar en relaciones con dicho señor; y luego hube de seguir en relaciones mas internas, con el para servir intereses de una persona muy obligada á V. para

que no le dividieran por la mitad una finca que posee no muy lejos de esta villa.

A mi me habían dicho que el señor Roure era esto ó aquello ó lo de mas allá, y naturalmente como yo no le había tratado, creía que realmente era lo que sus enemigos políticos decían de él; yo nunca le cansé para mi y si alguna vez le pedí algo fué para los demás, hube de convencerme, de que no era tan fiero el león como la gente le pintan, y como consecuencia lógica de las muchas visitas que hube de hacerle; lo que al principio no era mas que un conocimiento, se convirtió luego en una amistad sincera, pero puramente particular. Así se pasaba el tiempo y á pesar de que en apariencia me demostraba V. don Vicente una amistad que no sentía, continuaba yo siendo su amigo, y amigo de todos los individuos de su familia á los cuales, presté en muchos años importantes, servicios que no menciono, por que no viene al caso y son de todo Palamós conocidos.

En esto vino el año 1896 en que debían verificarse elecciones de diputados á cortes, hallándose al principio de su funcionamiento el partido republicano nacional, de que era jefe don Mignel Morayta y además individuo del directorio. Sin una organización definitiva, se pretendió entonces que, no presentando el partido republicano ningun candidato, fuera este comité al retraimiento; retraimiento que no habia acordado ni comunicado el directorio.

Presentábanse en aquella elección dos candidatos, Ruiz Mantilla (romerista), y Villapadierna fusionista; habiéndose retirado Ruiz Mantilla, se sustituyó por el señor Conde del Villar, tambien Romerista; naturalmente, el comité bajo el pretexto de que no teníamos candidato propio, acordó que debíamos ir al retraimiento. Entonces era V. presidente del comité don Vicente y tuvo V. gran interés en salirse con la suya.

Creo no habrá V. olvidado aquella célebre sesión, en que quiso V. imponer el retraimiento, con lo cual no estuvimos todos conformes, porque en la política que aquí se seguía, habia entrado siempre como á norma que nosotros, los que nos llamábamos republicanos de orden, debíamos apoyar siempre, al candidato mas afín á nuestra política y siempre se vino haciendo así, votando en diferentes elecciones á Simón y Rodó fusionista, á Cabrera, progresista, y á Sala sagastino; V. seguramente no habrá olvidado el papel que jugó en la elección de don José Simón y Rodó.

Mas parece que en las elecciones que para mejor distinguir diré del señor Conde del Villar, se hubo de seguir otro sistema, pues aun cuando al parecer, no prestaban su concurso á este candidato en realidad resultó así.

Yo y mis amigos á pesar de las reiteradas cartas de don Eusebio, del grandísimo interés de don Primitivo, y del no menos interesado don Pompeyo, hubimos de recabar nuestra libertad de acción y por no estar conformes, con los acuerdos del comité republicano nacional, nos retiramos de él; no quiero ofender á los que se quedaron, pero me parece que no exagero, si hago constar que con nosotros se fueron elementos muy importantes de la política tradicionalista.

Hoy pongo punto para continuar, rogando á las personas que se toman la molestia de seguir leyendo, que no se impacienten, pues esta digresión, es necesaria para el mas claro desarrollo de la historia que me he propuesto escribir, pese á quien pese, y suceda lo que suceda, porque es preciso hacer constar que esto, lo anterior y lo que seguirá es historia, historia pura.

Y hasta la próxima don inmaculado
JUAN FERRER QUINTANA.

Curiosidades y recetas útiles

Para saber hablar

Los diversos signos de puntuación sirven de auxilio al que lee, determinando el valor, de las pausas que la voz ha de hacer cuando se lee, recita ó improvisa.

He aquí algunas reglas fundadas en la experiencia:

Evítese en lo posible verificar una aspi-

ración antes de llegar á un punto.

Si la frase es larga, son necesarias algunas pausas, más ó menos sensibles al oído, marcando los signos de puntuación.

La pausa de la coma debe presentarse por el tiempo de contar uno mentalmente. El punto y coma ó los dos puntos, por el tiempo de contar dos.

Algunas veces en los dos puntos, la pausa debe tener el valor de tres.

Al punto se le dá el tiempo de contar cuatro.

Estas reglas son las que inconscientemente observamos, aún sin conocerlas en teoría, todo lo cual no quiere decir que deban observarse al pie de la letra y mecánicamente, pues el buen sentido y el gusto serán siempre los mejores guías.

Otra observación que no parecerá inútil:

En cada frase, existe siempre una palabra, sobre la cual es necesario apoyarse para hacerla destacar, indicando así más intensamente la idea ó la cosa que representa y hacia la que de esta manera se llama la atención.

Pongamos este ejemplo:

—¿Irá usted mañana en coche al campo? Si se hace la pregunta marcando con preferencia las dos primeras palabras se podrá contestar simplemente:

—No iré. Si es la palabra «mañana» la que se opoya se responderá:

—Mañana, no. Y si son «al campo» las palabras que al pronunciar se subrayan, la contestación puede ser:

—No, iré á la ciudad. Y finalmente es la palabra «coche» podrá responder:

—No iré á pié.

En general, se observará que es instintivo en la conversación apoyar con preferencia algunas palabras, y ciertas personas que han adquirido el costumbre de no «matizar» la conversación dando á todas las palabras el mismo valor fonético, se ven obligadas muchas veces á repetir las frases para ser comprendidas.

La atenta observación de sí mismo bastará para corregirse de este defecto.

Receta contra los constipados de los niños

Tómense unos cien gramos de harina de salvado; echése en un saquito de lienzo, apretándolo hasta formar una masa sólida y dura, póngase en un puchero de agua, haciéndolo hervir desde por la mañana temprano hasta la hora de acostarse por la noche, sacándolo después y dejándolo secar. A la mañana siguiente quítese la capa superficial, y redúzcase la masa, seca ya, á polvo. Tómese de una á tres cucharadas de té, formando una especie de pasta con un poco de leche, añádasele después medio litro de leche, y hágase hervir la mezcla. Puede administrarse con biberón.



Santoral.—Día 13, jueves.—Santa Lucía virgen y mártir.

14, viernes.—San Nicasio obispo.—Ayuno.

15, sábado.—San Eusebio obispo y mártir.—Ayuno.

16, domingo.—III de Adviento.—Santas Albina virgen y mártir y Adelaida emperatriz.—(I. P.)

17, lunes.—Santos Lázaro obispo y Franco de Sena, confesores.

18, martes.—Nuestra Señora de la Esperanza ó de la O.

19, miércoles.—San Nemesio mártir y Santa Fausta virgen.—Temporas.—Ayuno.—(I. P.)

Cuarenta horas.—Continúan en la Iglesia de la Catedral, y el domingo empiezan en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, siendo las horas de exposición por la mañana, de ocho á once y media, y por la tarde, de las cuatro á las seis.

Corte de María.—Hoy jueves, día 13, se hace la visita á Nuestra Señora del Remedio, en San Pedro.

El viernes, día 14, á Nuestra Señora de los Dolores, en su Iglesia.

El sábado, día 15, á Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

El domingo, día 16, á Nuestra Señora del Carmen, en su Iglesia.

El lunes, día 17, á Nuestra Señora de los Desamparados, en San Félix.

El martes, día 18, á Nuestra Señora de la Visitación, en la Catedral.

Y el miércoles, día 19, á Nuestra Señora de la Esperanza, en la Catedral.

GUÍA DE GERONA

Abogados

Arturo Vallés, Portal Nou, 11.
 Joaquín Calm, Forsa, 12, 1.º
 Joaquín Franquesa, Santa Clara, 3, 1.º
 José Catalá, Auriga, 2, 1.º
 José Peya, Platería, 13, 1.º
 Manuel Catalá, Auriga, 2, 1.º
 Pompeyo de Quintana, Portal Nou, 7.

Agentes de negocios

Alejandro Pons, Independencia, 14, 2.º
 Luciano Pinet, Ciudadanos, 15, 2.º

Agentes de transportes

Juan Boxa, Carretera de Barcelona, 15.

Artículos de escritorio

Eusebio Simó, Ciudadanos, 5

Banqueros

Coll y compañía, Ciudadanos, 12.
 Francisco Monsalvatje, Subida Puente, 1.
 Vicente Carreras, Mercaders 9, bajos.

Cafés

Francisco Perich, Rambla de Alvarez.
 Jaime Torres, Pescaderías, 1.
 José Norat, Rambla Libertad, 32.
 Juan Vila, Constitución, 14.

Camiserías

José Oriol Carbó, Platería, 29 y 30.

Colmados

Lorenzo Massa, Rambla Libertad, 24.

Corredores de Comercio

José Gomez Mirla, Bernardas, 6, 2.º, 2.ª

Dentistas

Alfredo Ramiro, Progreso, 21, 1.º

Escribanos

Carlos Crehuet, plaza Correo, 4, 1.º
 Francisco Villanueva, Progreso, 16, 1.ª 2.º

Fábricas de cemento

Noguer y compañía, Industria, 2.

Fábricas de cintas

Grober y comp.ª, calle del Progreso.

Fábricas de fideos

Joaquín Coll, Ronda Fernando Puig, 1.

Fábricas de harinas

Encesa y compañía, carretera Barcelona.

Fábricas de jabones

Berangé hermanos, Santa Eugenia, 5.

Farmacias

Agustín Garriga, Platería, 29.
 José Perez Xifra, Abeuradors, 2

Ferreterías

José Puig, Abeuradors, 7.

Fondas y restaurants

José Barris, Cármen 2, y 5.
 José Briera, Nieve, 18.

Juan Nicolás, Progreso, 3, 1.º
 Manuel Fita, Ciudadanos, 4, principal.
 Serra y Vidal, Albareda, 5.

Fundiciones

Gallard y compañía, Santa Eugenia, 28.
 Planas, Flaquer y compañía, Industria.

Granos

Antonio Boxa, Carretera Barcelona, 1.

Imprentas

Pablo Puigblanquer, Independencia, 15.
 Paciano Torres, plaza Constitución, 9.
 José Franquet y Serra, Platería, 26.

Lencierías

Narciso Pallí, Rambla Libertad, 33.

Maestros de obras

Francisco Salvat, Portal Nou, 4.
 José Martí, Independencia, 15, 3.º

Médicos

Buenaventura Carreras, Zapat. vieja, 5, 2.º
 Felipe Sanchez, Ciudadanos, 14, 1.º
 Juan Jordi, Zapatería vieja, 7, 1.º

Mercerías

Antonio Colodón, Constitución, 12.
 Emilio Texidor, Besadó, 3.

Federico Maresma, Abeuradors, 6.

Modistas

Estrella Auguet, Platería.

Notarías

Buenaventura Roqueta, Ciudadanos, 3, 1.º

Peluqueras

Tomás Cot, Rambla Libertad, 2.

Pintores

José Llapart, plaza San Francisco, 14.

Procuradores

Juan Ribas, plaza Independencia, 15, 2.º
 Federico Bassols, Progreso, 29, 1.ª

Profesores de piano

José Feliu, Nueva Teatro, 1, 3.ª
 Francisco Viada, Platería, 20, 2.º
 Miguel Oliva, Forsa, 16, 2.º

Representaciones

José Begudá, Progreso, 18, 1.º
 José García, Ballesterías
 Manuel Cisa, Carmen, 46.

Sociedades

Casino Gerundense, Albareda, 7.
 Fomento, plaza del Aceite, 2.

Veterinarios

José Gimbernát, Rutlla, 13.

Vinos

José Serra, plaza Marqués de Camps, 5.
 Sebastián Fornés, Santa Eugenia, 7.

CORREOS

Líneas	Entradas	Salidas
Madrid.	9'15 mañana y 5'45 t.	6'45 mañana y 2'30 t.
Barcelona.	9'15 » y 5'45 »	6'45 » y 2'30 »
Francia.	7'30 » y 3'15 »	8'30 » y 5 »
Puigcerdá, Ripoll y Olot.	5'30 » y 2 »	8'30 y 11 »
Bañolas.	5'30 »	11 » »
San Feliu de Guixols..	7'30 » y 3'15 »	8'30 » y 5 »
Amer.	2 »	8'30 »
Vilablareix y Estañol.	7'30 »	10'30 »
San Aniol y San Gregorio	7'30 »	10'30 »

Despacho de certificados y cartas en lista: de 10 de la mañana á 1 de la tarde.
 Id. de valores declarados: de 10 á 12 de la mañana.

Id. correspondencia falta de franqueo: de 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Apartados, oficiales y particulares: á las 10 de la mañana y á las 6 de la tarde.

La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge á la 1'45 de la tarde y á las 9 de la noche; la del buzón de la principal, 10 minutos antes de la hora señalada para la salida de los correos y la de los buzones de las estaciones de los ferro-carriles, 5 minutos antes de la llegada de los trenes.

Además de la principal, están autorizadas para recibir y entregar valores declarados, las oficinas de Bañolas, Blanes, Besalú, Figueras, Flassá, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas, San Feliu de Guixols y Sta. Coloma de Farnés.

L'UNIÓN

COMPañÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la **DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS**.

Capital social	10.000.000 de francos
Reservas.	11.205.000 »
Primas á cobrar.	79.650.334 »
Total.	100.855.334 »
Capitales asegurados.	17.272.202.816 »
Siniestros pagados.	229.000.000 »

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24
 DIRECTOR: E. GÉS.

Subdirector en Gerona: D. José Bagudá, Progreso, 18, 1.º

VINO GIMBERNAT

ODO-TÁNICO FOSFATADO acreditado

Medicamento de gusto agradable, superior al aceite de bacalao y sus emulsiones. Cura el escrofulismo, linfatismo, *tumors fretsy tumors blancs*. Necesario á las jóvenes en la época de la pubertad; vuelve fuertes y robustos á los de *carne blanda*, es muy conveniente á las señoras embarazadas, y en la lactancia, para fomentar la robustez de los niños y evitar el enflaquecimiento de las madres. Frasco: 8 reales. Asalto, 14, Barcelona y en todas las farmacias y droguerías de todas las poblaciones.

APRENDIZ. Se necesita uno en esta imprenta

DISPONIBLE

Vinos rancieros legítimos del Priorato

COLMADO
MASSA
 CONFITERÍA
 Rambla de la Libertad, n.º 24

Dulces, pastas, ramilletes, fiambres, mantecas, quesos, vinos, licores, bombones, cafés (tostados diariamente), azúcares, chocolates, bujias, embutidos, conservas etc.

Federico Maresma

6, Abeuradors, 6.

Perfumería ☉ Novedades
 Guantes ☉ Paraguas
 Sombrillas ☉ Boquillas
 Petacas ☉ Gemelos
 Corbatas ☉ Cepillos
 Calcetines ☉ Bastones

PRECIOS BARATÍSIMOS

DISPONIBLE